

Clave de Cotización: XIGNUX

Fecha Evento: 2026-02-19

Evento Relevante

Clave Cotización	XIGNUX
Fecha	2026-02-19
Razón Social	XIGNUX, S.A. DE C.V.
Lugar	San Pedro Garza García, Nuevo León
Mercado Exterior	
Documento adjunto	

Tipos de evento relevante [Eje]

Reestructuraciones o amortizaciones de los pasivos más importantes de la emisora o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa

Asunto

Xignux anuncia prepago de Certificados "XIGNUX-24"

Evento relevante**ASUNTO**

Xignux anuncia prepago de Certificados "XIGNUX-24"

Hacemos referencia a los certificados bursátiles de largo plazo identificados con la clave de pizarra "XIGNUX-24" (los "Certificados Bursátiles") emitidos el 14 de octubre de 2024 por Xignux, S.A. de C.V. (el "Emisor") inscritos en el Registro Nacional de Valores bajo el número 1460-4.19-2024-005-01.

De conformidad con el Título, nos permitimos informarles la intención del Emisor de realizar la amortización anticipada total de los Certificados Bursátiles el próximo 2 de marzo de 2026 (la "Fecha de Amortización Anticipada").

En términos del Título, el Precio de Amortización Anticipada es de \$750,009,045.00 (Setecientos cincuenta millones nueve mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.). Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo

Clave de Cotizacion: XIGNUX

Fecha Evento: 2026-02-19

Evento Relevante

Financiero Multiva en su carácter de representante común de los Tenedores (el "Representante Común") ha supervisado previamente el cálculo del Precio de Amortización Anticipada, con base en la información proporcionada para dichos efectos por el Emisor.

El importe de los intereses devengados del cupón 18 (dieciocho) por el periodo de 27 (veintisiete) días naturales comprendido entre el 2 de febrero de 2026 y la Fecha de Amortización Anticipada (la cual es una Fecha de Pago de Intereses) deberá ser calculado de conformidad con el Título y será dado a conocer por el Representante Común por lo menos 1 (un) Día Hábil antes de la Fecha de Amortización Anticipada.

No existirá pago alguno por concepto de indemnización o prima.

El pago del Precio de Amortización Anticipada y los intereses correspondientes serán pagados por el Emisor a los Tenedores precisamente en la Fecha de Amortización Anticipada mediante el sistema electrónico de transferencia de fondos a través de Indeval cuyas oficinas se encuentran en Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 en la Ciudad de México.

El Emisor se reserva el derecho de no llevar a cabo la amortización anticipada total de los Certificados Bursátiles, bastando para ello entregar una notificación al Representante Común, a la CNBV a través del STIV-2, a la BMV a través del EMISNET y al Indeval por escrito, con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles previo a la Fecha de Amortización Anticipada.
